

En el comercio, se trataba de comerciantes ambulantes, buhoneros y contrabandistas de todo tipo. En los transportes, arrieros acomodados corrían en gran número los caminos, sirviendo como comunicadores, contrabandistas o contratistas. La pequeña burguesía era, a pesar de su debilidad, la clase que daría las batallas de la clase media.

Los letrados, militares y clérigos no formaban parte de la pequeña burguesía, puesto que no eran propietarios de bienes de producción. Sin embargo, muchos de ellos, por su origen y lazos familiares, estaban muy cerca de ella. Abogados, oficiales militares y eclesiásticos se veían - por su ascendencia criolla o mestiza - ocupar puestos de segundo orden. Sector ilustrado pero sin futuro en la colonia, conocedores de las ideas revolucionarias de la época, proporcionaron a la mayoría de los dirigentes y capitanes de la Insurgencia. Los letrados, por su cultura, eran frecuentemente confundidos con los individuos de la clase media y alta; de entonces nació la leyenda de una clase media desprovista de propiedades o de clase propietaria que la sustente.

EL PUEBLO TRABAJADOR. Las clases trabajadoras eran los campesinos, los artesanos y los proletarios. Los esclavos formaban un estrato en vías de desaparición. La inmensa mayoría de los trabajadores de la Nueva España eran campesinos. Formalmente, no había servidumbre, prácticamente la mayoría de los campesinos era servil. Los campesinos que trabajaban en haciendas o ligados a éstas lo hacían en condiciones particulares. Los peones acasillados estaban sometidos al dominio patriarcal del hacendado. Frecuentemente endeudados o sometidos a otros mecanismos que limitaban su libertad, recibían salario en dinero y en especie, así como el usufructo de una casa y una pequeña parcela. Los peones eventuales, provenían de las comunidades vecinas y trabajaban por temporadas en la hacienda cuyo dueño presionaba a los pueblos para obtener este tipo de mano de obra. Existía también un gran número de jornaleros trashumantes, que no estaban ligados a las comunidades.

Los arrendatarios y aparceros recibían del hacendado parcelas, semillas, aperos y a veces casas. A cambio de ello debían entregarle una parte de sus cosechas, una suma de dinero o ambas cosas. Además, debían ayudar en las labores de la tierra de la hacienda. El hacendado estaba a veces más interesado en el pago en dinero; otras, en el pago en espe-

cie. El decidía la forma de pago, según sus conveniencias. El hacendado también consolidaba su poder por medio del párroco, la tienda de raya y la administración de justicia.

En cuanto a la esclavitud, existían decenas de miles de esclavos o casi esclavos en los ingenios, los obrajes y los servicios domésticos; la mayoría de ellos - no todos - eran negros y mulatos. Las repetidas aboliciones de la esclavitud (1810, Hidalgo; 1813, Morelos; 1829, Guerrero) y su consignación en la Constitución del 57 prueban que estaba mucho más arraigada de lo que se supone.

Importantes eran los gremios artesanales, fuertemente protegidos por la legislación colonial. En su interior existían rígidas jerarquías. Los oficiales y aprendices eran explotados sin que se rompieran las relaciones patriarcales que los unía a los maestros. Sin embargo, a finales de la Colonia, el capital comercial y la diferenciación introducida por el desarrollo del mercado estaban corroyendo la estructura feudal de los gremios. Otro tipo de artesanos eran los indígenas que vivían en los pueblos, que no contaban con ningún tipo de protección feudal y cuya actividad artesanal no estaba totalmente separada de la agrícola. Este sector era brutalmente explotado por toda clase de intermediarios.

La situación de los trabajadores de los obrajes se asemejaba más a las estructuras alemanas que a las inglesas o francesas del siglo XVII. Muchas de las fábricas eran verdaderas, prisiones, donde hombres libres, indios y negros estaban confundidos con reos criminales. Todos estaban medio desnudos; recibían fuertes castigos por la menor falta y la jornada oficial era de sol a sol, con tres horas de descanso, y el trabajo femenino e infantil era aceptado. Los obreros de las minas formaban un grupo reducido. Su pago incluía primas por obra o destajo (el sistema de partido) y sus ingresos eran superiores a los de los trabajadores de otras ramas de la economía.

En las ciudades, sobre todo en la de México, pululaban, al igual que en los centros mineros, una numerosa población flotante (marginal) llamados "léperos" o "plebe" que ejecutaban trabajos que exigían poca o ninguna calificación. Algunos trabajos públicos eran realizados por



miles de trabajadores reclutados por la fuerza o por sistemas que recuerdan a la mita.

En resumen, el sistema de explotación de la Colonia se basó en la propiedad y se reforzó y legitimó con la discriminación étnica y racial. Los gremios y las cofradías mayores cerraban sus puertas a mulatos e indios. A finales de la Colonia, el desarrollo del mercado interno y de las nuevas clases sociales acelera el mestizaje. La reacción del poder español y las clases dominantes fue una campaña racista que tendía a mantener los viejos privilegios y frenar el cambio social. Para formar parte de las clases dominantes había que nacer criollo o español europeo. La burocracia virreinal, la alta jerarquía sacerdotal y militar y los grandes comerciantes son peninsulares. Los empresarios mineros, a veces criollos, y otras europeos. Los terratenientes son criollos. Las clases medias son criollas, mestizas y mulatas y excluyen a los indios. La masa del pueblo trabajador es india y mestiza. La población española europea no era mayor a 20 mil.

El sistema de estamentos era, exclusivamente, una herencia precapitalista. Sólo beneficiaba a la oligarquía española y constituía un obstáculo para el desarrollo del sistema capitalista. La lucha contra él es un aspecto fundamental de la lucha insurgente; y aun cuando ésta sólo hubiera logrado la desaparición de los estamentos, se hubiera justificado plenamente ante la Historia.

Según Chávez Orozco, las principales contradicciones de la sociedad novohispana eran: Los terratenientes luchaban por conservar el feudo, convirtiendo en peones de las haciendas a los labradores. Los capitalistas industriales, dueños de los obrajes, luchaban por convertir a los maestros artesanos en obreros proletarios. Los capitalistas mineros y los industriales luchaban por explotar mejor a la masa proletaria, reduciendo los salarios y aumentando las jornadas de trabajo. Los capitalistas, comerciantes y asentistas, luchaban por explotar mejor a los capitalistas mineros por medio del agio. El clero capitalista luchaba por amortizar la mayor cantidad de bienes inmuebles.

LOS PARTIDOS. En la revolución, los intereses de clase predominan sobre la conciencia estamental; la cohesión de las corporaciones se ve

sacudida por el impacto de la lucha de clases. Cuando estalló la insurrección popular en 1810, la oligarquía española y la aristocracia criolla hicieron causa común contra ella, pese a sus profundas desavenencias. En las filas del pueblo, indios, mestizos, castas y criollos lucharon juntos, superando todos los prejuicios. La Iglesia y los gremios se dividieron. Sin embargo, no todos los grupos sociales que son clases económicas lo son también políticas. Durante la revolución de independencia de 1810 se formaron cuatro grandes bloques de clases: cuatro sistemas de alianza que sustentaron corrientes o partidos que se disputaban el poder y el destino de la revolución.

El primero fue el de la reacción colonialista. Este sector se mantuvo fiel al régimen colonial desde el intento de 1808 hasta 1820. Sólo se dividió poco antes del desenlace de 1821. Su base social es una alianza de la alta burocracia virreinal y los comerciantes españoles del Consulado de la capital. El alto clero tenía lealtades divididas. La metrópoli le otorgaba dignidades y canonjías pero sus intereses materiales estaban ligados a la Nueva España. Por eso vacilaba frecuentemente entre el partido de la reacción colonial y el de los conservadores. En 1808 es colonialista; en 1820 es conservadora.

El segundo bloque es el partido conservador. Este bloque aspira a la independencia, pero sin revolución social. Dueños del poder económico, sus componentes pretenden ejercer todo el poder político. Su núcleo principal es la aristocracia criolla; los terratenientes y la burguesía minera y comercial. Desde el principio, los terratenientes impusieron su hegemonía. Esta corriente estaba por la derogación de todos los obstáculos coloniales que frenaban su desarrollo, pero se oponía a cualquier cambio que afectara a la gran propiedad y el sistema explotador vigente. Apoyaría la lucha por la independencia, cuando las masas proletarias no participaran en ella; abrazaría a la causa de la metrópoli, cuando el pueblo irrumpiera en la escena, con sus propias demandas. Los terratenientes y la burguesía promovieron la independencia en forma cautelosa. En el período 1808-1810 se suma al bando español reaccionario colonialista, por la defensa de intereses comunes antipopulares. En 1815, cuando es derrotada la reacción, se agrega al movimiento popular independentista intentando las cosas se muevan sin mayores conmociones y cambios sociales. En 1821 logra colocarse a la cabe



za y obtener una independencia a medias. El objetivo se alcanzó: la independencia se obtuvo sin cambios radicales. Durante la revolución, la alta oficialidad criolla del ejército regular se transforma en el brazo político militar de la corriente conservadora, iniciando así la larga intervención militar en la vida política del México post-independista y constitutivo.

El tercer bloque fue el liberal. Su posición era móvil y vacilante - entre el partido conservador y la revolución popular. Frecuentemente, cada partido tenía un ala liberal. Entre los conservadores, el partido liberal trata de desvanecer los temores respecto a las fuerzas populares; cuando en el lado revolucionario, se empeña en atenuar las expresiones radicales y buscar la conciliación con los criollos ricos. Debido a que los principales ideólogos, voceros políticos y caudillos, tanto de la corriente conservadora como de la revolucionaria, provenían de las filas de los letrados, el bajo clero y la oficialidad, se producía la ilusión compartida - y fomentada por muchos historiadores - de que este sector dirigió la revolución. Pero esto es una falacia.

Los hombres de la corriente liberal fueron como Allende y Aldama, que pretendían frenar a las masas que seguían a Hidalgo; Ignacio Rayón, principal contendiente de Morelos, los diputados al Congreso de Chilpancingo, que privaron a este último de sus poderes de mando. La base social de esta corriente era la pequeña burguesía urbana y algunos sectores más decididos de la burguesía formal. Su influencia en las ciudades fue importante. En el movimiento insurreccional, en cambio, nunca logró tener una influencia de masa.

El cuarto bloque lo fue el partido popular revolucionario. Se trataba de una alianza muy amplia, en la cual el pueblo trabajador jugaba el papel principal. Los indios de las comunidades estaban ampliamente representados en las fuerzas de Hidalgo y constituyeron destacados de apoyo muy importantes para Morelos. Los peones de hacienda de ciertas zonas afluyeron también a las huestes insurgentes. Los obreros de las minas y los obreros de Guanajuato se constituyeron en el núcleo más disciplinado y aguerrido de las fuerzas de Hidalgo. Los artesanos de las grandes ciudades participaron en las conspiraciones y hermandades de apoyo a los ejércitos insurgentes que luchaban en

los campos y pequeñas poblaciones. El ejército de Morelos reclutaba, sobre todo, miles de trabajadores mulatos de los ingenios y las haciendas costeras.

Pero las clases trabajadoras no eran aún "clases para sí". Sus demandas se expresaban en forma vaga e insegura. La dirección del campo revolucionario recayó en los círculos radicales/jacobinos, se decían entonces/ de la mediana y pequeña burguesía. Muchos de ellos fueron rancheros o hacendados medianos o pequeños, como los hermanos Bravo, los hermanos Galeana, los hermanos Ortíz, los hermanos Villagrán, José Antonio Torres, Trujano, Ayala, Aranda, López, Moreno y Sánchez. Otros se dedicaban al negocio de arrieros, como el mismo Morelos, Guerrero y Epigmenio González. Lo numeroso del grupo eclesiástico de modesta condición demuestra que la Iglesia se encontraba profundamente dividida. Estaban también presentes los oficiales de baja graduación y los alumnos del Colegio de Minería, así como uno que otro funcionario menor -- del gobierno. Fueron ellos quienes recogieron las demandas populares y, tomando en cuenta los intereses de las clases poseedores, elaboraron un programa coherente de alternativas al poder colonial. La ideología del movimiento expresado con claridad sus dos componentes, fundiendo las aspiraciones campesinas que adoptaban formas mesiánicas y religiosas, con el liberalismo radical de los revolucionarios pequeños burgueses a la usanza de la Revolución francesa.

La dimensión inusitada y la claridad programática de esta corriente en México, se derivó de la coincidencia histórica de varios factores: a) en la Nueva España no se habían grandes rebeliones populares precursoras, como en Perú y Colombia; b) el golpe de Estado de la aristocracia criolla en 1808, para evitar la instauración continua y pacífica de la independencia, había convencido a los sectores liberales radicales de la necesidad de recurrir a la acción revolucionaria; c) la revolución estalló en el Bajío, que por su alto desarrollo capitalista constituía un verdadero nudo de todas las contradicciones de la Nueva España.

LA TEORIA Y LA PRACTICA DEL MOVIMIENTO LO FUERON DEFENDIENDO COMO UNA CORRIENTE CUYO PROGRAMA INCLUIA LA INDEPENDENCIA COMPLETA, LA ABOLICION RADICAL DE LAS DISCRIMINACIONES ESTAMENTALES QUE PESABAN SOBRE EL PUEBLO INDIO, MESTIZO Y MULATO Y DE TODOS LOS VESTIGIOS DE DESPOTISMO TRIBUTARIO.



El movimiento independentista triunfó, porque las clases dominantes de la metrópoli no fueron capaces de ofrecer una resistencia eficaz. España se hallaba convulsionada, primero, por una guerra de independencia de Napoleón y una revolución democrático-burguesa, luego por un período de reacción seguido de una nueva revolución. La lucha por el poder en el metrópoli se reflejaba en el sistema del dominio colonial.

La Iglesia, al dividirse, salvó su influencia. Los religiosos que se sumaron a la revolución popular ayudaron a sellar un nuevo pacto entre las masas del México independiente y el catolicismo. Al promover el movimiento dirigido por Iturbide, el alto clero afirmó su posición entre las clases dominantes de México.

Los terratenientes se aseguraron su hegemonía en el bloque conservador. Conseguida la independencia, se convirtieron, frente a la Iglesia, en el sector más poderoso del grupo gobernante. La burguesía actuó dividida. La fracción española fue el baluarte de la reacción colonial; la criolla se integró a la corriente conservadora del movimiento independentista. Sus contradicciones con el régimen colonial y su miedo al pueblo armado moderaron sus conflictos con la corporación feudal y los terratenientes. Actuó, por lo tanto, supeditada a la Iglesia y a los grandes hacendados.

A pesar de que los programas de los tres partidos independentistas contenían demandas burguesas, no hubo uno solo en el cual esta clase estableciera claramente su hegemonía. La debilidad de la burguesía fue el origen de muchas de las limitaciones de los resultados de la revolución de independencia.

Los esfuerzos de las clases medias urbanas para unificar a conservadores y liberales moderados con los revolucionarios y liberales radicales se revelaron imposibles antes de 1820. La intransigencia clasista de la aristocracia criolla y la violencia de la revolución popular les impidió colocarse a la cabeza del movimiento en el papel de árbitro con el que soñaba. La participación de las clases medias acrecentó su importancia y les permitió, en el México independiente, jugar un papel cada vez más destacado.

Cuando el Plan de Iguala une a conservadores, liberales y revolucionarios, estos últimos estaban reducidos a su mínima expresión. Sin embargo, su influencia, en los años 1821-1824 y en la vida política hasta 1867, fue muy grande. Para el progreso de una nación, una revolución derrotada siempre es mejor que ninguna revolución. Las masas cobraron conciencia de los primeros rudimentos de su fuerza y las clases propietarias triunfantes se vieron desde entonces obligadas a respetar una serie de logros populares.

Las clases dominantes supieron de la potencia del pueblo y le tuvieron temor. Más adelante, entre 1820 y la llegada de Benito Juárez al poder, la política en México se ubicaría en la dimensión de las pretensiones de los conservadores -centralistas- y los liberales radicales -federalistas. Gobernar para el pueblo, o gobernar por el pueblo. - Orden y progreso; Institución y Constitución. La majestad del gobierno y del gobernante o la majestad de la ley y las instituciones en ella basada. El Estado o el estado del Derecho".

- 6.- Explicar el proceso del arraigo del liberalismo como fuente inspiradora del movimiento burgués mexicano y sus consecuencias posteriores (El Guerrismo, El Porfiriato, la Revolución de 1910, la modernidad mexicana, El Maximato, El Cardenismo, El Alemánismo, El Populismo, etc.)
- 7.- Conocer la línea de desarrollo del pensamiento conservador y las consecuencias de sus postulados (La Guerra de Reforma, La Intervención, el Segundo Imperio Mexicano, El Guerrismo, El Porfiriato, El Maximato, El Anti-Cardenismo, El Alemánismo, El Díaz-Ordacismo, -- Octubre de 1944, El Populismo, etc.)